

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 30 de Mayo de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.639

Don Francisco Silvela

El telégrafo con su peculiar laconismo nos da cuenta del fallecimiento de D. Francisco Silvela.

La pérdida que con tal motivo experimenta la nación es inmensa, la que sufre el partido conservador irreparable.

Era el señor Silvela de los que merced á sus profundos estudios y á la sinceridad con que profesaba los principios en que descansaba su política, solo y por su propio esfuerzo, llegó á ocupar la Presidencia del Consejo.

Enemigo de toda sed de ruido y nombradía como tantos otros que tratan de escalar los altos deslinos de la nación, al hallarse en el poder y darse cuenta de cuan inútiles resultaban sus trabajos para la regeneración de la patria, por la inconsiderada oposición de sus adversarios políticos y la deficiente manera como era secundado por los que venían obligados á ello, al caer el gabinete por él presidido, se retiró de la política, considerándose fracasado, y llevando en su leal corazón el dolor de ver alejarse mas y mas los venturosos días que todos deseamos para la nación española.

Dotado el señor Silvela de un espíritu sagaz, á fuerza de analizar las obras maestras de filosofía, didácticas y epistolares, de oratoria y líricas, había llegado á asimilarse de tal manera cuanto había sido objeto de su observación, que hablaba y pensaba como debían hablar y pensar aquellos maestros, y su elocuente palabra usaba de sus frases y giros, adoptándolas admirablemente á la época.

Característica del malogrado expresidente, era la manera caustica y audaz que tenía de disertar. Sus magistrales discursos parlamentarios en que exponía y defendía siempre con claridad y alteza de miras su particular punto de vista, arrollaban por su fuerza al adversario, habiéndole valido muchas veces las animosidades y hasta las injurias violentas de sus contrarios la falta de razones con que combatirle.

Al desaparecer del mundo de los vivos la figura del eminente estadista, deja tras sí una vida modelo de abnegación, modestia y trabajo; su recuerdo será imperecedero, y cuantos nos vimos hon-

rados con su amistad, no podremos olvidar nunca aquellos cariñosos consejos, aquellas prudentes advertencias, aquellas frases de paternal afecto con que sembraba los páginas de sus hermosas cartas.

Descanse en paz el alma del finado, y quiera Dios concederle la justa recompensa á que por su honradez, bondad y fé cristiana se hizo acreedor en este mundo.

EL BIEN PÚBLICO envía, con tan triste motivo, el mas sincero y sentido pésame á su distinguida familia.

HONORIO PONS.

Por estos mundos

NUEVO MODO DE CURAR LA TISIS

Telegrafian de Washington que el notable médico el doctor Schon de aquella capital está haciendo alistar un buque en el cual hará con algunos enfermos de tisis un viaje de tres meses por las costas del Mar Artico.

El doctor Schon acompañó en 1897 al teniente Peary en su viaje de exploración á las regiones polares, descubriendo en dicho viaje que eran aquellos á propósito para la cura de la tuberculosis.

El buque en cuestion cruzará especialmente por las aguas de la Groenlandia, haciendo los enfermos excursiones al interior de aquel país, en el cual lo mismo que en todas aquellas regiones no pueden vivir los gérmenes de la tisis.

EL AMOR DE LA CIENCIA

Los fisiólogos no tienen entrañas.

Véase lo que un sabio célebre hizo con una inocente rana para demostrar la posibilidad de vivir sin cerebro:

Mr. Wilde, profesor de la Universidad de Cornell, realizó con la rana la trepanación, extrayéndole después el cerebro. Colocó al animal en un vaso abierto, donde vivió todavía sin cerebro por espacio de cinco años.

En este periodo de tiempo permaneció en inactividad absoluta; realizaba pequeños involuntarios movimientos como los de las personas dormidas; no tenía la idea de huir, ni la de comer, por más que para lograr este último se le presentaran los manjares mas codiciados por la especie.

La rana sin cerebro veía, pero sin enterarse.

Durante cinco años sirvió el animal para instrucción de los fisiólogos.

ESPIGUEO

DE LA PENÍNSULA

Madrid 27.—Dáse como seguro que

Don Alfonso no llegará á viajar en el «Girald»; cuando vuelva á Francia el día 10 de Junio, después de su viaje á Inglaterra, embarcará en uno de los buques de 2.500 toneladas que hacen la travesía de Growes á Calais.

Madrid 27.—Ha recibido un telegrama el marqués del Vadillo, de los gobernadores de Sevilla y Málaga, diciéndole que las disposiciones del ministro de Agricultura y Obras públicas, autorizando las obras de explanación en las carreteras de Antequera á Archidona y de Loja á Torre del Mar, salvarán de los horrores del hambre á á gran número de familias obreras.

Madrid 27.—La ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones ya tiene hecho el señalamiento de valores para la clase 10.ª, relativa á animales y sus despojos.

También tiene ultimada la clase 12.ª, referente á substancias alimenticias.

Hoy se ocupó de ultimar la clase 8.ª, que comprende el papel y sus aplicaciones, y mañana tratará de la clase 5.ª, que comprende las fibras vegetales textiles, excepto los algodones y manufacturas de las mismas.

Madrid 27.—La junta comisionada para la redacción del reglamento definitivo sobre alcoholes, se ha constituido en esta forma, según han dicho en el ministerio de Hacienda:

Presidente, Canalejas; vocales: duque de Almodovar, conde de Retamoso, Diaz Cordobés, Adolfo Brie, Federico Bayo, directores de Aduanas, de lo Contencioso, de Contribuciones, é inspector general de Aduanas; vocal secretario, Suarez Valdés.

Ojeada á la prensa

Como estará alojado el Rey en París

EL PALACIO DEL QUAI' ORSAY

Los preparativos que en el Palacio del ministerio de Negocios Extranjeros, de París, se hacen para hospedar al Monarca español, pueden darse por terminados.

Las severas líneas arquitectónicas de hermoso edificio de piedra perfilan se con innumerables lucecillas eléctricas, y escudos españoles y franceses, entrelazados, adornan las fachadas.

Sobre el edificio ondeará, al llegar el regio huésped, el estandarte Real, y en las torres de los Angulos las banderas de España y Francia.

El decorado interior y exterior del palacio se ha hecho bajo la dirección del arquitecto del ministerio Mr. Chedanne, y del jefe del guardamuebles nacional, Mr. Lecoquel.

Aun sin los adornos de ahora, el palacio es una residencia regia.

Enclavado el palacio del Quai' Orsay en hermosísimo paraje, sobre el Sena, á la derecha del gran puente de

Alejandro, dando frente á la soberbia línea formada por los Campos Elíseos, la Plaza de la Concordia y los jardines de las Tullerías, descubre soberano y pintoresco panorama.

Una magnífica escalera de marmol blanco, adornada con flores y estatuas, conduce al vestibulo del piso principal alumbra lo por dos grandes vidrieras de colores, representando á Luis XIII y á Richelieu. Cubren las paredes artísticas tapicerías de Rubens.

Los dos primeros salones se adornan con exalantes tapices, buenos Gobelines, antiguos, procedentes de la mejor época de la famosa fábrica á que dieron crédito, en el siglo XV, los célebres tintoreros de Reims. Tapices, en suma, de los que despertaban todo el entusiasmo y toda la admiración de Luis XIV.

Los muebles son estilo Imperio.

En las paredes se ven cuadros de Boucher, de Desportes y de otras firmas ilustres.

Sigue el gran salon de recepción, guarnecido con tapicerías de Audran (los meses).

Los balcones tienen como perspectiva la Cours-la-Reine, la Place de la Concorde y los dos palacios Gabriel, y á izquierda y derecha los dos palacios de los Campos Elíseos.

En la fachada posterior, con vistas al jardín, un salon íntimo, con rotunda decorado con tapicería de Beauvais.

El dormitorio da sobre la fachada principal, y está así amueblado, en el centro un lecho forma *bateau, courte pointe* de brocado rojo galoneado de oro, un *oreiller* y un *guéridon* del estilo Imperio, como el lecho, y sobre la chimenea un reloj con la estatua de Julio César. Completan el mobiliario dos consolas, sobre las que se ven candeleros de bronce con esculturas de Gasg, Hero y Leandro.

Al lado del gabinete de *toilette*, cuyo suelo se ha recubierto con una alfombra azul gris, se encuentra un *psyché*, llamado de María Luisa, soportando por dos esfinges de cobre dorado, dando frente á un armario laqueado de blanco y de triple luna.

De la guardia de palacio estarán encargados la Guardia republicana de a pie y á caballo, una batería de Artillería destacada en la rue de l'Université y un escuadron de Dragones.

PLUMA Y TIJERA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El próximo combate naval

Toda la atención en los actuales momentos, está reconcentrada en el terrible choque que han tener las escuadras rusa y japonesa. Se ha fantaseado mucho acerca de sus operaciones. La natural reserva que impone á los almirantes acerca de su pensamiento, da ocasión á que los corresponsales se despaquen á su gusto, unos haciendo cál-

culos sobre detalles insignificantes, y otros, menos aprensivos, transmitiendo noticiones que poco después se desmienten.

Lo cierto es que nos hallamos en visperas de un formidable combate naval, del cual puede depender el éxito final de la sangrienta contienda entre

rusos y japoneses.

Para que los lectores de EL BIEN PÚBLICO puedan tener una idea completa de la importancia del choque que se avecina, publicaremos un cuadro comparativo de las fuerzas que cuentan las escuadras enemigas:

FUERZAS JAPONESAS

TIPOS Y NOMBRES	Desplazamiento	Velocidad	Efectivos
Acorazados			
Mikasa.	15.440	18.5	741
Asahi.	15.440	18.3	741
Shikishima.	15.100	18.6	741
Fuji.	12.600	18.5	650
Chin-Yen.	7.333	14.5	400
Guardacostas			
Fuso.	3.800	12.0	377
Cruceros acorazados			
Nishin.	7.700	20.0	700
Kasuga.	7.700	20.0	700
Adzuma.	9.500	20.0	700
Iwate.	9.900	20.0	726
Idzumo.	9.900	20.0	726
Asama.	9.900	21.0	726
Tokiwa.	9.900	21.0	726
Yakumo.	9.800	21.0	700
Cruceros protegidos			
Otawa.	3.050	21.0	350
Tsushima.	3.420	20.0	350
Nitaka.	3.420	20.0	370
Tchihaya.	1.250	21.0	125
Kasagi.	5.000	22.0	405
Chitose.	5.000	22.0	405
Takasayo.	4.220	23.0	385
Akashi.	2.750	20.0	275
Suma.	2.750	20.0	275
Akitsuishima.	3.200	19.0	315
Hathidate.	4.300	16.0	360
Matsushima.	4.300	16.0	360
Tchyoda.	2.500	19.0	350
Naniwa.	3.700	18.0	357
Takasbyo.	3.700	18.0	357
Idzumi.	3.000	17.0	300
Itsukushima.	4.800	16.0	360
TOTAL.	203.870		15.053

FUERZAS RUSAS

TIPOS Y NOMBRES	Desplazamiento	Velocidad	Efectivos
ESCUADRA RODJESVENSKY			
Acorazados			
Kniaz-Souvaroff.	13.730	18.0	782
Alexandre III.	13.730	18.0	782
Orel.	13.730	18.0	782
Borodino.	13.730	18.0	782
Ostiahaia.	12.880	18.0	769
Sissoi-Veliki.	10.560	15.7	586
Navarin.	10.370	15.7	621
Cruceros acorazados			
Nakhimoff.	8.650	16.0	495
Dmitri-Donskoi.	6.200	16.0	495
Cruceros protegidos			
O eg.	6.780	24.0	573
Aurora.	6.800	20.0	540
Svietlana.	3.800	20.2	402
Iemthoug.	3.050	24.0	334
Izoumroud.	3.050	24.0	334
Almaz.	3.220	19.0	336
ESCUADRA NIEBOGATOFF			
Acorazados			
Nicolás I.	9.800	15.0	621
Guardacostas			
Apraxine.	4.200	15.0	404
Seniavine.	4.200	16.0	406
Ouchakoff.	4.200	16.0	406
Cruceros acorazados			
Vladimir-Monomach.	5.750	17.0	493
TOTAL.	158.450		11.050

Este cuadro comprende exclusivamente las fuerzas oficiales de que dispone el almirante Rodjestvensky, al reunirsele la escuadra de Niebogatoff.

No figuran en este cuadro, tampoco, los barcos viejos, sin proteccion y de andar lento, á los cuales no se les puede conceder ningún valor militar.

Conviene, no obstante, consignar que las fuerzas rusas aún disponen de tres barcos mas que actualmente se hallan en Vladivostok, los cuales han de distraer algunas unidades de la escuadra japonesa. Son: el «Gromohoy»

y el «Rossya», dos cruceros acorazados de 14.000 toneladas, con marcha de 20 nudos y una dotacion total de 850 hombres, y el «Rogatyr», crucero protegido de 6.800 toneladas, marcha de 23 nudos y 573 hombres.

Cuentan, pues, los japoneses para ese combate que se avecina, con 203 mil 870 toneladas y 15.053 hombres, y los rusos con 179.250 toneladas y 12 mil 473 hombres. Aunque la superioridad de fuerzas de los primeros es bien manifiesta, la diferencia no es tan grande para hacer cálculos sobre el resultado de esta tercera fase de la guerra ruso-japonesa.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. Pedro Pons Siges con la asistencia de los concejales señores Carreteras antes Amorós, Vincent Victory, Carreras Orfila, Pons Mascaró, Blanc, Olives y Gil.

Primeramente se dió lectura de la sesion ordinaria anterior siendo aprobada en todas sus partes.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana, se acordó autorizar á D.ª Maria Pascual Juanico para elevar doce ó catorce hiladas de sillares la fachada de la casa número 28 de la calle de los Frailes é introducir varias reformas en la misma.

De conformidad con lo informado por la citada Comision se acordó autorizar á D. Francisco Calafat Farfaut para colocar un tolder en el frontis de la casa número 66 de la calle de Gracia.

De conformidad con lo informado por las Comisiones de Policía urbana y Hacienda, se acordó desestimar la instancia de D. Cristóbal Thomás Taltavull en solicitud de que el Ayuntamiento acordara satisfacer de los fondos municipales la suma de 91.65 pesetas como indemnizacion de los perjuicios que ha sufrido en el pago de igual cantidad que ha efectuado á la Compañía El Fenix en concepto de sobrepriima á consecuencia de haberse depositado algunas cajas de moto-nafta en un almacén contiguo inmediato á otro que el reclamante tiene contratado con dicha compañía aseguradora.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda se acordó no suscribirse á la publicacion titulada Coleccion Legislativa de España.

De conformidad con lo informado por la misma Comision, se acordó aprobar el descubierto que resulta por el impuesto de cédulas personales de esta localidad, correspondiente al año 1904, y declarar partidas fallidas dicho descubierto en cantidad de 195.60 pesetas, suma que corresponde al Tesoro, recargo transitorio, recargo municipal y multas.

De conformidad con lo informado por la repetida Comision se acordó convocar á la Junta municipal de asociados al objeto de acordar dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en súplica de que el servicio farmacéutico municipal de este Municipio se preste en lo sucesivo en la misma forma y condiciones como se viene realizando desde el 1.º de Julio de 1896, quedando igualmente subsistente el contrato que se tiene estipulado con el farmacéutico titular D. Francisco Hernandez Ponsell.

De conformidad con la opinion dada por los abogados Sres. Orfila y Ballester, se acordó aceptar la proposicion formulada por el notario de Oran monsieur Ch. Pitolet, y autorizar al señor Alcalde para que renuncie á la percepcion de intereses vencidos y por vencer hasta el 31 de Diciembre de 1910 sobre el legado de 5.000 francos ordenado por D. Jorge Galens á favor de esta ciudad para que su renta se aplique anualmente como premio á uno de los maestros ó maestras del Municipio; pues no alcanzando el activo á cubrir los legados particulares, podrán ser éstos satisfechos terminado que sea el año 1910 mediante la renuncia de in-

tereses de los legatarios particulares y una buena administracion de los bienes de dicho Sr. Galens.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia por la que se pasa á informe de esta Corporacion una instancia producida ante dicha Autoridad por D. Agustín Marqués y Pons en solicitud de que se resolviera que las algarrobas no se hallan sujetas al adeudo del impuesto de consumos y que se devuelva por la Administracion de esta ciudad el importe de los derechos y recargos que sobre aquella especie haya percibido, obligándola además á tener siempre en los felatos á la vista del público tarifas autorizadas en la forma que perceptúa el art. 51 del Reglamento vigente del ramo. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Hacienda.

Se acordó quedar enterado de la liquidacion de la cantidad que, por el concepto de obligaciones de primera enseñanza, se abona en la cuenta corriente de este Ayuntamiento como minoracion del cupo anual que tiene asignado por impuesto de consumos durante el ejercicio de 1905, según estado demostrativo que por la Intervencion de Hacienda de la provincia se inserta en el «Boletín Oficial» número 5.987, correspondiente al 25 del actual.

Se acordó aprobar la distribucion de fondo del próximo mes de Junio.

Se acordó aprobar el horario que para el alumbrado público ha de regir durante el mes de Junio.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Barceló Olives pidiendo autorizacion para recorrer una puerta y dos ventanas y levantar quince hiladas de sillares parte del frontis de la casa número 141 de la carretera de Mahon á Ciudadela y cambiar puertas y ventanas de la fachada que la misma casa tiene en la calle de San Clemente. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana é Ingeniero de Obras públicas.

Se dió cuenta de una proposicion de los señores Vincent Victory y Gil para que el Ayuntamiento acuerde disponer sean quemados los ataúdes que se hayan utilizado para trasladar al cementerio los pobres de solemnidad fallecidos de enfermedades contagiosas. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Hacienda.

Entraron los señores Leon y Ponsell. Se dió cuenta del Presupuesto extraordinario para el año 1905 formado por la Comision de Hacienda para arbitrar recursos con el objeto de poder atender al pago de las obras de construccion de un nuevo Mercado de carnes, pescados y verduras en el local del ex-claustro del Carmen de esta ciudad, de conformidad con lo acordado por la Corporacion en sesion de 22 del actual. El Ayuntamiento acordó aprobar el referido Presupuesto extraordinario exponiéndolo al público por quince días á los efectos de la ley municipal para que se pueda convocar la Junta municipal para su aprobacion definitiva.

A peticion del Sr. Ponsell se acordó que por la Comision de Hacienda se estudie la conveniencia de conceder á la escuela libre del barrio 15, instalada en el Circo Colon, una subvencion mensual de 50 pesetas.

Como orden del día para la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes. Y se levantó la sesion.

CARTERA DE MAHÓN

Ayer noche con motivo de ser viñera de San Fernando patron de los ingenieros, los cornetas de este cuerpo junto con la banda de música de Villacarlos, tocaron en la plaza de la citada poblacion una bonita retreta, la que repitieron delante de las casas del señor Alcalde, del primer teniente de ingenieros señor Cabellos, del celador de fortificacion señor Varela y en otros varios puntos.

Con tal motivo, fué mucha la animacion que reinó por las calles de Villacarlos.

Por Real Decreto de la Presidencia del Consejo que publica la «Gaceta» de Madrid de hoy, se dispone que durante tres días á contar de este, todas las clases del Estado vistan luto riguroso con motivo del fallecimiento del Ex-Presidente del Consejo de Ministros don Francisco Silvela.

Para las clases militares el luto que habrá de llevarse será el que se determinó por R. O. de 18 de Abril de 1902, y para las banderas la corbata negra. En cumplimiento de lo cual, los señores Generales Jefes y Oficiales llevarán, durante tres días, un lazo de crespon negro en la empuñadura del sable ó del espadín.

En casa de la señora D.^a María Orilla y Triay, hemos tenido ocasion de admirar una hermosísima imagen de talla del Sagrado Corazon de Jesús, fabricada en los talleres de los señores Olot, Valreda y Compañía, y que ha sido adquirida con donativos de varias piadosas señoras de esta ciudad y de Mercadal.

Dicha imagen será colocada en el altar de la Comunión del citado pueblo de Mercadal, con lo que verán cumplidos sus deseos las piadosas personas de aquella localidad que hace años anhelaban su posesion.

En el vapor correo «Isla de Menorca» llegó ayer á esta ciudad, con objeto de practicar un servicio propio de su Instituto, el agente especial de policía D. Antonio Ramirez apodado Memento.

Como resultado de sus trabajos ha sido detenido por dicho agente, un joven de diez y nueve años, de oficio fundidor, que hacia unos dos meses trabajaba en los talleres de la Sociedad Anglo Española en donde era conocido con el nombre de Alfredo Pi. A este joven se le considera, según de voz pública se dice, como comprometido en el asunto de la explosion de una bomba en la calle de Fernando de Barcelona.

Esta tarde el repetido sujeto ha salido para Palma, de paso para Barcelona, acompañado del agente de policía y de una pareja de la Guardia civil.

Mañana termina el plazo para pagar sin recargo la contribucion territorial é industrial.

Pasado dicho día incurrirán en apremio los contribuyentes que no hayan acudido á satisfacer sus cuotas.

Al mismo tiempo se avisa acudan á recoger las cédulas personales del corriente año en las oficinas de la calle de la Infanta n.º 12.

Carga embarcada en el vapor «Isla de Menorca» para Palma:

116 cajas queso; 25 sacos trigo; 6 cu-

betas varias; 1 saco hormas; 1 lata Pintura; 2 cestos naranjas; 1 saco alparagatas; 2 cajas sombrillas; 1 paquete tejidos; 1 bocoy vinagre y 1 bocoy vacio; 46 cabezas ganado vacuno; 147 labrar.

En la mañana del domingo último, el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en la parroquial iglesia de S. Luis, administró el Sacramento de la Confirmacion á 43 niños y 32 niñas, siendo padrinos del acto D.^a Clara Seguí de Rodríguez y su señor esposo D. Francisco Rodríguez Feijos; y el mismo día por la tarde, en San Clemente, lo administró á 19 niños y 21 niñas, habiendo sido padrinos D. Juan Socías y doña María Moil, ambos profesores de instruccion pública.

En el pueblo de San Cristóbal ha sido viaticado nuestro amigo el presbítero D. Sebastián Lozano.

Deseamos un pronto alivio al paciente.

La abundancia de duros ilegítimos está creando verdaderos conflictos al comercio de nuestra plaza. Circulan en tan extensa cantidad y los hay de tan diversos cuños, procedencias y calidades, que se necesita ser muy avisado y perder mucho tiempo en el examen para poder distinguirlos.

De la orden del Regimiento del día de hoy tomamos lo siguiente:

«En cumplimiento á lo que dispone la circular de la seccion del Arma, fecha 24 de Abril próximo pasado, (D. O. n.º 92) á las 11 del día 1.º del próximo mes de Junio se reunirá, bajo mi presidencia, en la sala de academias de clases, la Junta para examinar á los aspirantes que han de tomar parte en los ejercicios de oposicion para cubrir la vacante que existe de músico mayor en el Regimiento.

Dicha Junta la compondrán todos los Jefes del cuerpo, presentes en esta Plaza, y de los músicos mayores de los Regimientos de Vergara y de Palma, nombrados al efecto por la superioridad.

El programa para los ejercicios de oposicion será el siguiente, aprobado por R. O. de 1.º de Agosto de 1883 (Circular n.º 202 del Memorial de Infantería):

- 1.º Transcribir del piano para banda militar una melodía de 16 á 24 compases.
- 2.º Componer un paso doble de tres partes; una de ellas con bajo forzado, procurando, en lo posible, desarrollar el tema que se les diere.
- 3.º Dirigir y enmendar una pieza, cuya partitura se habrá equivocado anteriormente, haciendo las enmiendas de viva voz, sin tocar á la partitura ni á los papeles, puesto que habrán de servir para todos los opositores.
- 4.º Contestar á las preguntas que cualquiera de los señores del jurado se sirviera hacerles, bien respecto al conocimiento de armonía y composicion ó del instrumental de que se componen las músicas.

Los trabajos preparatorios se harán á presencia de los opositores y á fin de que en ellos haya unidad de pensamiento serán escritos por dos miembros del jurado, designados de entre los que le compongan, por pluralidad de votos, decidiendo, en caso de empate, el del señor Presidente. Uno escribirá la melodía y otro el paso doble.

Para la ejecucion de estos trabajos

los señores opositores se constituirán en una habitacion cerrada debiéndoles dar como mínimum de tiempo para ejecutarlos, 18 horas, y 24 como máximo.

Tomarán parte en el concurso todos los paisanos é individuos del Ejército que antes de dicho acto lo soliciten de mi autoridad y reunan las condiciones de ser músicos de profesion y tener menos de 40 años los primeros, y los segundos que entre los servicios prestados y los años que les falten para cumplir los 60 de edad reunan 20 de servicios efectivos, según se dispone en el art. 9.º del Reglamento de músicas aprobado por R. O. de 7 de Agosto de 1875 (C. L. núm. 707), y en las RR. OO. de 17 de Noviembre de 1892 (C. L. núm. 371) 24 de Abril de 1894 (D. O. núm. 88) y 31 de Agosto de 1897 (C. L. núm. 231).

Los opositores que no presenten en el local y hora antes mencionados á sufrir el correspondiente exámen, quedarán excluidos definitivamente del concurso.

El Ayudante mayor se cuidará de que en dicho local haya material necesario de escritorio y música para que los opositores puedan ejecutar sus trabajos.

El acto será público, por cuyo motivo el Sr. Oficial de la guardia de Prevencion autorizará la entrada en el cuartel á toda persona que solicite presenciar los ejercicios 3.º y 4.º del programa y los preparatorios del primero y segundo.

Tomarán parte en las citadas oposiciones los señores siguientes:

Sargento D. Francisco Cubí Rubio del Regimiento de Mahón.

Músico de primera D. Manuel Abat Muñoz del Regimiento de Vergara, número 57.

Músico de primera D. Pedro García Izquierdo del Batallón Cazadores de las Navas, número 10.

Músico de primera D. Rafael Baldés Mateu del Regimiento de Mallorca, número 13.

Músico de primera D. Antonio Torrandell Alomar del Regimiento de Palma.

Músico de segunda D. Ignacio Velez del Regimiento Infante, núm. 5.

Músico de tercera D. Enrique Arminiana Guillemont del Regimiento de Mallorca, núm. 18.

Músico de tercera D. Antonio Riera Hogen del Regimiento de Almansa, núm. 18.

Paisano D. Juan Suria Mario.
Paisano D. Francisco Real Horrach.
Paisano D. Manuel Abiz Cerezo.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 30.—8 m.
Barómetro, 756'3; Viento SO. flojito; mar llana; cielo despejado; horizontes calmosos.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Mañana á las nueve y media de la noche dará M. Martín Schyrgens en el Instituto la conferencia semanal sobre literatura francesa, tratando de la tragedia «Athalie», obra maestra de Racine.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Nicolás Llobera; Francisco Gomila é hija; José Quevedo; Joaquín Bracóns; Manuel Aíós; Francisco Rodon; Juan Tur y esposa; un marinero; dos guardias civiles y un preso; Pedro Martínez; Alfonso Sabadell; Juan Arévalo; Guardia civil, esposa y 2 hijos; Lorenzo Vida; Pedro Conde; 2 individuos de tropa; Camilo Romá.—Total, 25.

Nuestros telegramas

Madrid 29.

Se reciben noticias confusas del combate naval entre las escuadras rusa y japonesa.

Unas afirman haber sido echados á pique seis buques rusos y perseguidos los demás; otras aseguran que Rodjensvesky victorioso atravesó el estrecho de Corea.

Madrid 29.

A las siete y diez minutos ha fallecido el expresidente del Consejo Don Francisco Silvela.

Madrid 29.

En la bolsa de Paris han subido tres enteros los valores japoneses.

Háblase de haber derrotado á los rusos el mariscal Oyama.

Madrid 29.

Despachos recibidos de Washington afirman que la escuadra de Rodjensvesky fué desecha. El resto es perseguido de cerca.

Madrid 29.

En el combate naval el almirante Togo ha perdido un acorazado y diez torpederos.

Madrid 29.

Un despacho de Tokio da por destruida virtualmente la escuadra rusa.

Otros despacho dice que los barcos rusos echados á pique son diez, además dos transportes, y que los japoneses se han apoderado de cinco buques.

Madrid 29.

Telegrafian de Tokio que el almirante Nebogatoff y tres mil marinos rusos han sido hechos prisioneros.

Madrid 29.

El almirante Rodjensvensky ha logrado escapar.

Togo sigue en persecucion de los rusos.

Madrid 30.

Todos los ministros han estado en casa del señor Silvela ha dar el pésame á la familia. El Infante don Carlos telefoneó á esta última. También sus magestades el Rey y la Reina y las Infantas, mandaron el pésame.

Madrid 30.

Al señor Silvela se le tributarán los mismos honores que se tributaron al señor Sagasta. El luto oficial durará tres días.

Madrid 30.

El cadáver del señor Silvela no será embalsamado por voluntad expresa del finado.

Madrid 30.

S. M. el rey D. Alfonso pasó la frontera, siendo ovacionado.

Madrid 30.

Han salido de Zaragoza los peregrinos que habian ido á aquella capital procedentes de Guipúzcoa. Se les ha hecho una entusiasta despedida.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 29	—4 t.
4 por ciento interior.	78'10
Idem 5 por ciento.	97'90
Acciones Banco España.	418'00
Comp. Arrend. Tabacos.	474'00
Paris á la vista.	31'85 á 31'80
Londres á la vista.	33'17 á 33'20

CULTOS

Santo de hoy —S. Fernando rey de España.

Santo de mañana —S. Crescencio y Petronila.

Mañana, final del Mes de las Flores, consagrado á María, el Excmo. Sr. Obispo á las 8 dirá la Sta. Misa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, dando la Sagrada Comunión á las Religiosas, asiladas y fieles que han practicado esta devoción juntamente con las Cuarenta Horas; habrá motes y fervorinos con armonium.

También dará fin tan piadosa práctica con Misa y Comunión en Sta. María, San Francisco de Asis, S. José y Hermanas Carmelitas; Po la noche en el Carmen, Sagrada Cruz, Concepción y Asilo Calabria.

El jueves nuestro bondadoso Prelado administrará la Sagrada Comunión en la Misa que celebrará á las 8 en el Asilo Calabria para terminar con solemnidad los ejercicios de Mayo consagrados á María por las Religiosas de la Consolacion, asiladas y devotas personas.

En la iglesia de las Hermanas Carmelitas mañana á las 7 y media noche terminan las funciones del mes de Mayo, dedicadas á la excelsa Sra. del Amor Hermoso con Rosari, sermón por el Rdo. Sr. Regente del Carmen y cánticos dedicados á la Virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. María.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachados el 30 — Para Palma, vapor correo «Isla de Menorca», y para Barcelona, pailebot «Concepcion».

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatados - Sódicos - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURÉTICAS - APERITIVAS - LAXANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionamientos del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BANO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS. Infaible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véandense en cajas de diez paquetes para diez litros de agua.

Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 — Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

PÉRDIDA

Se encarece á la persona que haya encontrado un pendiente de oro, con un diamante y perlas que se ha perdido por el mercado y calles de esta ciudad, se sirva entregarlo en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 donde está depositado su gemelo, recibiendo las gracias y una gratificación. 1-3

PARA ALQUILAR

Lo está el espacioso primer piso de la calle del Bastion, núm. 1. Para informes, Isabel II 7 frente el Palacio del Gobierno Militar. 3-12

Sociedades y Corporaciones

La Marítima

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

El 1.º de Junio próximo, á las once de la mañana, se reunirá la Junta de Gobierno en sesión pública extraordinaria, en la Dirección, Infanta, 24, á los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección.—Mahon 25 Mayo 1905.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull

CASINO «EL CONSEY»

Se convoca junta general extraordinaria para el próximo jueves día 1.º de Junio, á las once de la mañana, para tratar y resolver si en la próxima temporada de funciones se ha de contratar la Compañía para que actúe en el mismo «Consey», ó si se admite ó no una proposición presentada por D. José Llopió Aragonés, que bajo las condiciones que expresa, ofrece dar funciones para dicho casino.—Mahon 28 Mayo de 1905.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Conforto

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

PRESUPUESTOS

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de ayer, el presupuesto extraordinario formado para arbitrar recursos con el objeto de poder satisfacer el importe de las obras de construcción de un mercado para la venta de carnes, pescados y frutas en el ex-claustro del Carmen de esta ciudad, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días á los efectos de la Ley municipal.—Mahon 30 de Mayo de 1905.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Pedro Pons Sitges

Imp. de M. Parpal

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 11 de Junio para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.º, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

AVISO

El cochero Pedro Bastard avisa al público que el día 1.º del próximo Junio saldrá de Mahon para Ciudadela á las cinco de la mañana, regresando á las 3 de la tarde del mismo día admitiendo pasajeros para el viage de ida y vuelta.

Posada calle de San Roque, núm. 26.

Gran fábrica de dulces y chocolates

DE

D. VICENTE ROSELLÓ

Palma de Mallorca

Chocolates garantidos de cacao puro, únicos en su clase.

De venta en todas partes.

Pídase: chocolate ROSELLÓ.

Representante en esta.—Manuel Sintés, Plaza del Principe 11.—MAHÓN.

EN

el Horno de Cal del Cos de Gracia se vende carbon de cok espreso para cocinas á 1'50 ptas. los 40 kilos.

En partidas de cuatro quintales se llevará á domicilio avisando en el mismo horno ó en la calle del Comercio núm. 6.

Tomando por partidas de mas de 10 quintales es á 1'25 tomándolo de la misma fábrica del Cos.

RESTAURANT EL ORO

DE

ANTONIO ALCOVER Y MORELL

PLAZA CONSTITUCION, 9.—ALAYOR

SE LIMPIAN GUANTES

Y SE ADORNAN SOMBREROS

CALLE DEYÁ, 16

5-6

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes núm. 9.

6-8

AL PÚBLICO

El cochero Jaime Llabrés (a) «Jaume nou» avisa quedar establecida su nueva cochera y domicilio en la calle de Deyá número 11, donde pueden disponer de sus servicios tanto de día como de noche las personas que lo deseen.

DEYÁ, NÚMERO 11

5-6

NODRIZA

Una de 28 años, leche de pocos días, desea encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres.

Para informes, Castillo núm. 10.

3-3

